

Entidad Federativa/Municipio de Villa de Arista

Formato de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales

Al período (SEGUNDO TRIMESTRE 2018)

Tipo de Obligación	Plazo	Tasa	Fin, Destino y Objeto	Acreedor, Proveedor o Contratista	Importe Total	Importe y porcentaje del total que se paga y garantiza con el recurso de dichos fondos			
						Fondo	Importe Garantizado	Importe Pagado	% respecto al total
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>NO SE CUENTA CON DEUDA PUBLICA</b>									

	Importe
Deuda Pública Bruta Total al 31 de diciembre del Año X	
(-)Amortización 1	
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 1	
(-)Amortización 2	
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 2	

	Al 31 de dic. del año anterior	Trimestre que se informa
Producto interno bruto estatal		
Saldo de la deuda pública		
Porcentaje		

	Al 31 de dic. del año anterior	Trimestre que se informa
Ingresos Propios		
Saldo de la deuda pública		
Porcentaje		





## H. Ayuntamiento Municipal de Villa de Arista, S.L.P.

Bajo protesta de decir verdad, manifestamos que el Municipio de Villa de Arista, S.L.P., al 30 de Junio de 2018:

1. No tiene deuda pública por concepto de obligaciones financieras y/o empréstitos, garantizados con recursos públicos, federales o locales;
2. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ninguna deuda pública pendiente de pago;
3. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, ninguna deuda pública pendiente de pago; y
4. No es responsable solidario ni garante de otros entes públicos o de cualquier persona física o moral, por concepto por obligaciones financieras y/o empréstitos que hayan sido garantizados con recursos públicos, federales o locales.

Asimismo declaramos que esta información corresponde con los registros financieros y contables al 30 de Junio de 2018 del Municipio de Villa de Arista, S.L.P.

  
ING. JUAN JESUS SILVERIO  
GAMEZ PONCE.  
PRESIDENTE MUNICIPAL

AUTORIZÓ

LIC. JUAN JOSÉ SERNA

ALMENDÁREZ

SÍNDICO MUNICIPAL

ADMINISTRACION

2016-2018

LIC. JUAN JOSE SERNA

ALMENDAREZ

SÍNDICO

Vo.Bo.

  
C.P. PASCACIO MELO SOTO.  
TESORERO MUNICIPAL  
ELABORÓ

LIC. CARLA BERENICE CASTILLO

RUEDA.

CONTRALOR

REVISÓ

CONTRALORÍA

SUMANDO VOLUNTADES POR  
Villa de Arista  
AYUNTAMIENTO 2015-2018

